



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.898/

MAT: APRUEBA FINIQUITO PAMELA CID JAMETT, EDUCADORA DE PÁRVULOS, REEMPLAZANTE JARDÍN INFANTIL "MIS DULCES PASOS".

LAJA, 14 de junio 2017

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 4.254 de fecha 29.05.17 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Pamela Paz Cid Jamett, Educadora de Párvulos, en reemplazo en el Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
2. Contrato de trabajo de la Srta. Pamela Paz Cid Jamett de fecha 23.05.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 06.06.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 06 de Junio de 2017, de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Pamela Paz Cid Jamett
RUT	
Fecha cesación	el 29 de mayo del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/ELJ/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:!

- DAEM (4)

- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE